

ACTA No. 552 – DIRECTORIO del INACOOB
24/08/2021

En Montevideo, el 24 de agosto de 2021 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández (online), Andrés Carrasco, Daniel Pisani, Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall'Orso, Gustavo Cardozo y Alejandro Castiglia.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo y Diego Moreno en su calidad de Asesor Jurídico (online).

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 551 del 17 de agosto de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS: 2.1) Invitaciones y reuniones;

2.1.2) Presentación de la Auditoría Externa; 2.2.2) Desayuno trabajo ANDE

2.2 Informaciones: 2.2.1) Registro de vínculos con el Estado

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1. Viáticos Presidencia

Comunicar a la Administración la resolución del Directorio de fecha 15/09/2020 (acta 507) sobre los topes individuales de los viáticos de Directores.

4.2. FRECOOP:

COVIMAN 20 Se recibe solicitud de COVIMAN 20 para el otorgamiento de un préstamo de \$ 1.614.618 (un millón seiscientos catorce mil seiscientos dieciocho pesos uruguayos), a cancelar en única cuota en el plazo de 60 días.

Recomienda al Directorio otorgarle a COVIMAN 20 un préstamo de \$ 1.614.618 (un millón seiscientos catorce mil seiscientos dieciocho de pesos uruguayos), en UI y una TEA del 3,5 %, el plazo de financiación es de 60 días, debiéndose cancelar en caso de recibir previamente los fondos de la ANV. Se exige como garantía suplementaria la firma de los integrantes del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de la Cooperativa.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área

BELLA VELA Se recibe solicitud de Bella Vela para diferir por cuatro meses el pago de la cuota del préstamo otorgado por el FRECOOP. El Directorio resuelve fijar una reunión con la misma.

4.3. Informe sobre técnicos seleccionados para convenio con MIDES - Equipo técnico MIDES

Se recibe informe de los referentes del PPT con la selección de técnicos que realizaron, para trabajar en el marco del convenio con MIDES.

El Directorio aprueba las siguientes contrataciones de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE Y APELLIDO	REGIÓN	TÉCNICO (SOCIAL/ECON/LEGAL)	HORAS SEMANAL
Ivonne Naguila	Colonia y San José	Social	10
Viviana Torres	Montevideo	Económico	20
Erika Iglesias	Montevideo	Económico	30
Alejandro Malacrida	Montevideo	Económico	20
Luis Enrique Malel Pereyra	Montevideo	Legal	20
Felipe Sottovia	Montevideo	Social	35
Mauricio de La Ascensión	Montevideo	Económico	20

4.4. Proyecto Decreto Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Diego Moreno presenta la propuesta de decreto sobre cooperativas de ahorro y crédito de capitalización analizada conjuntamente con CUCACC y la Auditoría Interna de la Nación. Teniendo en cuenta la nota presentada por CUDECOOP sobre el análisis que vienen realizando de la mencionada propuesta, se resuelve posponer el tema para la sesión de Directorio del 14 de setiembre de 2021.

4.5. Selección PPT Montevideo

Se toma conocimiento del acta del tribunal de selección para referente territorial en Montevideo, se homologa el mismo y se encomienda la contratación del Cr. Juan Berenguer Garín para ocupar el cargo de Referente Territorial para Montevideo con una carga horaria de 40 horas semanales en régimen de contrato de trabajo. De las 40 horas, 20 serán dedicadas al trabajo de referente territorial y las otras 20 al convenio MIDES.

4.6. Convenio marco INACOOOP-CINTEPA-CACECCOM

Se aprueba el convenio marco entre INACOOOP- CINTEPA y CACECCOM

4.7. Tribunal para la selección de profesional para el Área de Formación

Se designa a Alejandro Castiglia, Cecilia Tenaglia y José Morales como miembros del tribunal para la selección de un profesional en el Área de Formación de INACOOOP.

4.8. Participación de INACOOOP en stand de CORI en Expo Prado

Se aprueba la participación de INACOOOP en stand de CORI en la Expo Prado. El costo por todo concepto de participación de este evento es de \$ 54.000 (cincuenta y cuatro mil pesos uruguayos) más IVA. Este monto tiene por finalidad cubrir los costos del stand y su funcionamiento.

Siendo las 15.30 horas se levanta la sesión